



RA566872996CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.817-9
Ministerio de Correos
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2026
Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 13321105
Fecha Pre-Admisión: 02/07/2026 11:13:01

472
8103
000

Remitente		Destinatario	
Nombre/Razón Social: Sigla Surz Carretero Intercontinental		Nombre/Razón Social: María Juliana Florián Guillén	
Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75		Dirección: KR 76 BIS No. 88 A - 33 Sur piso 3	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR	
Departamento: BOGOTÁ D.C.		Departamento: BOLIVAR	
Código postal: 11061000		Código postal: 1103000	
Envío: RA566872996CO		Fecha admisión:	

Causal Devoluciones:

☐ RE Rechazado	☐ C1 C2 Cerrado
☐ N No existe	☐ NI N2 No contactado
☐ AS No reside	☐ FA Falecido
☐ NR No reclamado	☐ AC Aclarado Clausurado
☐ DE Desconocido	☐ FM Fuerza Mayor
☐ Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

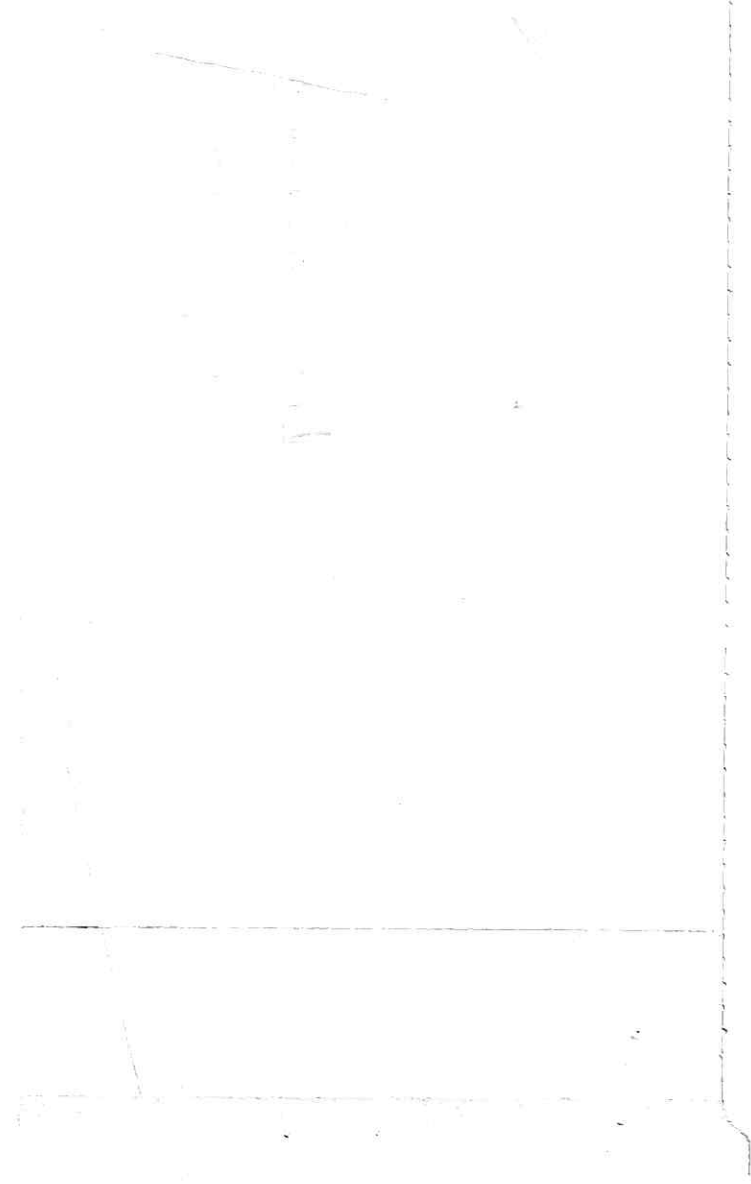
Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: Ter

200

06 JUL 2026

111150918103000RA566872996CO

Presup. 834017. Cómputo liquidado 76.6 \$ S.A.S. Export / www.472.com.co/letras/liquidado 01/03/2026 10:20 / Tel. contacta 011 77221011
El usuario debe expresar correctamente sus datos de envío en el momento del contrato para evitar inconvenientes en la entrega del envío. Para reportar algún problema con el envío, favor contactar al 172 o al correo de soporte al cliente.



Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000209401

Bogotá, 30 de junio de 2026

Señora:

MARIA JULIANA FLORIAN GUILLEN

Carrera 76 BIS# 68 A- 33 SUR PISO 3

Bolívar, Cartagena

ASUNTO: Modificación número de radicado Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM No. 1765125566 por Derecho de Petición - Información y Orientación SIM No. 1765126713 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora:

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 13 de junio de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1765125566, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1765126713.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma no adelanta trámite y así mismo se dio respuesta a la solicitud.

Tenga en cuenta que este cambio no altera los términos de respuesta establecidos en la Ley 1755 de 2015, o las normas que contemplen términos especiales para la gestión de su caso.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través del Chat ICBF, de lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del

www.icbf.gov.co



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Servicios y Atención

Grupo de Gestión de Canales Centro de Contacto

CLASIFICADA



correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual pueden consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

MARY PAOLA VANEGAS RODRÍGUEZ

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto

Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 28 días de junio del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto

Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaría general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto

Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaría general

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaooficial

@ICBFColombia

@icbfcolombiaooficial

ICBFColombia

Sede Dirección General
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 2 de 2